

**NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE LA
HISTORIA TERRITORIAL DEL ECUADOR Y PERÚ:
CRÍTICA DE LOS TEXTOS ESCOLARES DE HISTORIA DE LÍMITES***

María Elena Porras P.**

Comenzaré recordando a los aquí presentes la última Resolución aprobada por el Congreso Nacional el 25 de septiembre de 1991 y publicada en el Registro Oficial el 6 de agosto de 1993, mediante la cual el Gobierno ecuatoriano resolvió como imperativo nacional enseñar la Historia de Límites, el Derecho Territorial Ecuatoriano y la realidad geográfica del país. Esta resolución declara la obligatoriedad de estas materias en los niveles Primario, Medio y Superior, y en los establecimientos Públicos y Privados. Los libros que constan como de obligatoria consulta son los de Fray Vacas Galindo, José Peralta, Teodoro Alvarado Garaicoa, Camilo Destruge, Pío Jaramillo Alvarado, entre otros.

Contradictoriamente, en la Reforma Curricular propuesta por el Ministerio de Educación MEC-BIRF-EB-PRODEC, de julio de 1992, para el nivel Primario en Área de Ciencias Sociales nada se plantea respecto a la materia Historia de Límites. Se insiste más bien, como propuesta cívica, en la diversidad cultural nacional y en la solidaridad que debe primar entre los ecuatorianos más que en problemas con nacionales de otros países.

Por otra parte, en los Planes y Programas de estudio para ciclo básico del Ministerio de Educación de 1977, vigentes en la actualidad, en el área Estudios Sociales, materia Educación Social y Cívica, se incluyen para Primer curso ciertas nociones de "patria" y "nación" sin relación alguna con los temas limítrofes ecuatorianos. En el caso de Segundo curso, se introducen únicamente ciertas definiciones respecto del "Estado" sin hacer alusión alguna con el resto de Estados.

* Ponencia presentada a la Mesa Redonda, "Nuevas perspectivas sobre la Historia Territorial del Ecuador y del Perú".

** Investigadora del Proyecto "Manual de Historia Territorial del Ecuador", Área de Educación UASB, Miembro del TEHIS.

I. EL PROGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

¿Qué dice actualmente el Programa oficial de esta materia?

Con respecto al Ciclo Diversificado, este Programa de 1990 que rige hoy en día y que está dirigido a los estudiantes de Sexto curso, sí incluye la materia *Historia de Límites* para ser impartida en dos horas semanales. Claramente se señala en la Introducción la exigencia de estudiar “con alguna detención: cédulas, tratados, convenios, mapas, etc., relativos a los problemas de controversia con los países vecinos”.

Pero veamos qué plantean sus Contenidos:

1) El origen de la nacionalidad ecuatoriana a partir de la historia del Reino de Quito y la unidad de las confederaciones frente a la invasión incásica.

2) Las bases histórico-jurídicas de la territorialidad ecuatoriana, mediante la enseñanza de todas las cédulas y documentos emanados de la Metrópoli española desde el siglo XVI hasta el *Uti Possidetis* de 1810.

3) Los problemas territoriales entre Ecuador y Perú que se inician, en un sinnúmero de acápite, con el Tratado de Guayaquil y sus antecedentes y terminan con el Protocolo de Río de Janeiro de 1942. Vale destacar el último acápite titulado “Actitud de las jóvenes generaciones frente al problema territorial”.

4) El estudio de los Límites con Colombia, iniciándose con la Ley de División Territorial de 1824 y finalizando con el Tratado Salomón-Lozano de 1922.

5) Finalmente, los Límites con Brasil estudiando el Tratado de Río Branco de 1904, con sus antecedentes que se remontan a la cédula de 1493.

1. ANÁLISIS Y CRÍTICA DEL PROGRAMA OFICIAL

Como se puede apreciar y sintetizando los objetivos que persigue este tipo de programa éstos se reducen a tres fundamentales:

1) Basar los fundamentos de la nacionalidad ecuatoriana en la enseñanza descontextualizada y sin análisis crítico sobre el “Reino de Quito”.

2) Fundamentar las nociones de territorio y territorialidad del Ecuador, en el aprendizaje de un sinnúmero de documentos históricos tales como cédulas y tratados que se expiden desde el siglo XVI hasta el XX, sin dar cabida a un mínimo análisis de fuentes documentales y/o nuevos planteamientos que historiadores e investigadores han efectuado desde hace más de diez años respecto a estas nociones.

3) Plantear una “Historia de Límites” del Ecuador casi exclusivamente en función del secular diferendo con el Perú, de tal manera que el profesor destina la totalidad del año lectivo a esta temática -considerando que únicamente hay

dos horas semanales- marginando de este modo la historia de las relaciones internacionales en general y en particular con Colombia y Brasil.

II. LOS TEXTOS ESCOLARES EN LA HISTORIA

Significado.- Al constituirse los textos escolares en vehículos de la historia oficial que tienden a justificar el presente, pensemos un poco más cuan importante resulta el papel que estos juegan en la conciencia del estudiante. Como bien señala el historiador Pérez Siller, cuando los analiza a propósito del tema del Descubrimiento de América; y coincidiendo con él, diremos que siendo éstos “instrumentos oficiales de una memoria colectiva, un manual de Historia es la expresión de los valores que permiten a una comunidad justificar su propia cohesión. No se trata entonces de escribir una “historia equilibrada” -si cabe la expresión- pero sí de exponer los elementos que puedan contribuir a la formación de una identidad nacional aceptable y aceptada en tanto que tal”.

Las argumentaciones de los manuales permiten observar la formación con la cual cada país ha superado o intenta superar una crisis de identidad, síndrome de la colonización.

Sin llegar a imponer la elaboración de un texto único, los organismos ministeriales de los países latinoamericanos, sin embargo, ejercen un control más o menos estricto -según sea el caso- sobre los criterios a los cuales se deben plegar los autores de tales manuales.

2. LOS TEXTOS DE HISTORIA DE LÍMITES EN EL ECUADOR

En el caso ecuatoriano, y sobre la materia que nos interesa más particularmente, diremos que en verdad y aún cuando no existe un texto oficial de Historia de Límites, todos los textos que hemos podido consultar se apegan a los principios básicos trazados en el programa oficial del Ministerio de Educación. Sus autores no son precisamente los que constan en la Resolución oficial anteriormente citada, sin embargo, todos incluyen a dichos autores en su bibliografía básica. Por otra parte, es importante señalar que estos textos son calificados por los libreros como “los más vendidos” en estos últimos años y/ o recomendados por los profesores. Nos referimos sobre todo a obras cuyas ediciones corresponden a los años 1991, 1992 y 1993, ya sean reeditadas o de nuevos autores.

1. En cuanto a sus *Contenidos*, con pocas excepciones, en donde se da lugar a ciertas definiciones importantes en el campo del Derecho o la formación del Estado (caso de Alejandro Martínez, *Breve Resumen del Derecho Territorial Ecuatoriano*, 1993), todos los textos presuponen el origen de la nacionalidad ecuatoriana en la existencia del Reino de Quito, con su territorio y sus

parcialidades, “como una especie de unidad política que cubría casi todo el actual Ecuador”, tal y como lo planteara el P. Juan de Velasco. Si bien se destacan pocos que incluyen últimamente observaciones a esta visión clásica que definitivamente aporta pistas muy importantes para la historia antigua de nuestro país, lastimosamente no incorporan en el contenido ni en el análisis los nuevos aportes de la historiografía ecuatoriana, sobre todo en lo que se refiere a la historia de los “cacicazgos” o “curacazgos”, también denominados “señoríos étnicos”, cuyas formas de constitución fueron las alianzas guerreras consolidadas mediante complejos sistemas de parentesco y pertenencia étnica. “Aunque no establecían fronteras del todo delimitadas, lograban al mismo tiempo cierta estabilidad en las relaciones de las comunidades integradas en el señorío y entre los diversos cacicazgos”.

Así cargados de un gran subjetivismo, estos textos no pueden dar cuenta de un verdadero análisis del proceso socio-económico, cultural y político de nuestro país, de forma tal que ayude a entender al estudiante la verdadera problemática histórico-jurídica de las relaciones internacionales.

2. Por otra parte, todos los textos responden a un mismo carácter: descriptivo y asentado en los principios jurídicos que le asisten al Ecuador a través de cédulas y tratados emanados desde el siglo XVI al XX. El relato amplio y detallado que cada autor destina para que el estudiante aprehenda casi memorísticamente un documento (cédula o tratado), hace que las nociones de geografía, jurisdicción o utilización del espacio ecuatoriano, se confundan o se traduzcan simplemente en un sinnúmero de nombres, líneas o personajes míticos. De allí que, la cartografía utilizada para tal efecto en los textos se apegue a los objetivos trazados por sus autores, dejando absolutamente vacía la memoria del estudiante cuando este ha finalizado su curso de Historia de Límites (tal es el caso del libro de la Hna. Leonor del Carmen, 20 mapas).

3. Existe en todos un profundo afán de exaltar los falsos sentimientos patrióticos en el estudiante, sobre todo cuando se trata de plantear el diferendo con el Perú, tema que en ciertos casos supone relatos de “episodios dolientes” de la historia de límites del Ecuador al propio tiempo que, contradictoriamente, plantan la necesidad de una integración andina y latinoamericana.

Al exacerbar de este modo el falso patriotismo, se advierte un manejo indiscriminado de la eterna tesis de la “mala intención” o agresión del Otro, utilizando para ello severas críticas y duros calificativos para con los vecinos peruanos, de tal manera que inclusive para algunos juristas y políticos ecuatorianos de hoy, constituyen “expresiones que no se compadecen con las políticas de distensión” propuestas por el Estado ecuatoriano en estos últimos años.

¿Cómo entonces producir en el alumno la formación de una conciencia nacional, si fuerza es de constatar que esta historia oficial mantiene relaciones ambiguas y paradójicas con la memoria nacional?

4. En cuanto a la utilización de recursos didácticos, diremos que se mantienen los gráficos, ilustraciones, cuadros sinópticos y por supuesto amplia cartografía relacionada con el tema tratado. No obstante, todos estos recursos cumplen con el objetivo trazado por los autores en el contenido de sus capítulos, y es así que deseando sacralizar a los personajes, se repiten las ilustraciones de los “héroes”, ya sean indígenas (Atahualpa, Rumiñahui, por ej.) o mandatarios y personalidades con quienes se busca identificar la historia de triunfos y fracasos ecuatorianos; convirtiendo así esta historia en un recuento individualizado de los acontecimientos.

5. En lo que al tema de la Amazonía se trata, es claro constatar que este se incluye únicamente cuando se trata de hablar de nuestros derechos amazónicos a partir del descubrimiento del gran río, con Orellana y sus hombres a la cabeza quienes partieron de Quito. Se incluyen temáticas sobre una “seudo” integración del territorio oriental al espacio nacional a través de la presencia misionera en la zona, sobre todo durante la época colonial (siglo XVII-XVIII). En ningún momento se analizó la región oriental como un medio selvático hiperhúmedo que detuvo la colonización incaica y que fue muy parcialmente controlado por la colonización española. Las dificultades de acceso y circulación, la hostilidad abierta de ciertas tribus selváticas, contribuyeron a hacer de esta región un dominio marginal en el espacio colonial. Tema éste que inclusive hasta hoy permanece aun incompleto y desigualmente dominado, como bien lo señala Jean Paul Deler.

6. A excepción de los capítulos relativos a la época aborígen, en la que únicamente se mencionan los nombres de las tribus que conformaron el Reino de Quito, a lo largo de todas las explicaciones hechas para la época colonial, republicana y contemporánea, se nota la gran ausencia del componente social; es decir la población indígena, negra y mestiza desaparece del panorama histórico, sin dar lugar a que estos hagan parte del proceso de organización espacial e integración del territorio, como la variable demográfica fundamental del desarrollo económico de los pueblos, regiones o naciones. Igualmente, podríamos decir de las sociedades “primitivas” del Oriente ecuatoriano, extrañas a la formación histórica del espacio nacional, hoy amenazadas e inclusive ya condenadas por el avance de los perímetros de la colonización, el desarrollo de la exploración petrolera o la explotación turística, sin mencionar el grado de contacto y de aculturación desigual, según el tamaño del grupo étnico, su capacidad de resistencia, su ubicación geográfica y/o estratégica, fenómenos muy bien analizados igualmente por Deler.

De este modo, y recogiendo nuevamente las palabras de Javier Pérez, “los manuales escolares prefieren valorizar el mestizaje. Intentando homogenizar la nación, no resuelven el problema de identidad. Por el contrario, disfrazan el efecto de la INCULTURACION -por oposición a ACULTURACION- (cuando habla de las poblaciones aborígenes) perpetuando el principio de exclusión”.

La búsqueda de identidad no podrá cumplirse entonces sin la asimilación del traumatismo del nacimiento de nuestras naciones, sin una aproximación o una reconciliación entre los componentes de la sociedad, descendientes de indígenas, europeos, negros y mestizos que quiebre definitivamente las cadenas de la exclusión.

Esto es el reto para una verdadera reescritura de la Historia, por la educación, correa de transmisión de este espíritu que hoy quiere renacer.

III. NUEVAS PERSPECTIVAS DE ESTUDIO

Este diagnóstico general constituye un primer paso para advertir la importancia que reviste la reformulación de la materia Historia de Límites. Frente a los nuevos enfoques que mis colegas se hallan ejercitando actualmente en las aulas, me voy a permitir esbozar, a manera de sugerencia, lo que bien podría ser un Programa alternativo para Nivel Medio, o un esquema de contenido para la elaboración de un nuevo manual de Historia territorial del Ecuador.

ESQUEMA ALTERNATIVO PROVISIONAL

Título: Historia, espacio y organización territorial del Ecuador

Introducción

1. GENERALIDADES

El territorio: significado e importancia

Una concepción de lo territorial.- La historia territorial y la historia de límites

Las nociones de "nación" y "Estado"

2. HERENCIA ESPACIAL DEL TERRITORIO ECUATORIANO

Los pueblos indígenas de la época aborígen

Los "señoríos étnicos" norandinos

Los incas y su organización espacial

3. PENETRACIÓN COLONIAL ESPAÑOLA Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

El nuevo esquema de organización espacial y su impacto sobre las culturas indígenas.

Las medidas españolas del control espacial

Los "límites" coloniales. Promulgación de las cédulas reales. Estudio de estas fuentes documentales

El *Uti possidetis juris* de 1810. El Ecuador en la Gran Colombia

4. EL ESPACIO NACIONAL EN LA ÉPOCA REPUBLICANA
 - La división territorial
 - La población
 - Diversidad étnica y cultural
 - Los factores de integración espacial
 - Política internacional ecuatoriana. La firma de los Tratados
 - Conflictos bélicos en zonas de frontera.- Litigios y negociaciones bilaterales (Perú, Colombia)

5. EL ÁREA AMAZÓNICA: LITIGIO Y CONFLICTOS
 - Características generales de esta región antes de la llegada de los españoles
 - La empresa europea. Gobiernos espiritual y temporal en la época colonial
 - Soberanía y penetración económica
 - La presencia de las compañías petroleras
 - La repartición de la Amazonía

6. LAS ISLAS GALÁPAGOS
 - Territorio insular, patrimonio cultural?
 - Reserva ecológica y zona turística

7. EL MAR TERRITORIAL Y LA ÓRBITA GEOESTACIONARIA
 - Los espacios soberanos
 - Las tesis ecuatorianas